

nuaban hablando de él, como si aun estubiese vivo; ponian delante de él uno de sus esclavos, lo vestian con la ropa de su señor, le cubrian el rostro con una máscara, y por espacio de un dia le tributaban los mismos honores que solian tributar al difunto. A media noche, se apoderaban cuatro señores del cadaver, para sepultarlo en algun bosque o cuevá, especialmente, la que se creia ser la puerta del paraíso, y al volver, sacrificaban al esclavo, y lo ponian en una huesa, con los adornos e insignias de su efimera autoridad, pero sin cubrirlo de tierra. Cada año se hacia una fiesta del ultimo señor que habia muerto, en la cual se celebraba su nacimiento, pero de su muerte no se hablaba jamas.

Los Zapotèques embalsamaban el cadaver del señor principal de su nacion. Ya en los tiempos de los primeros reyes Chichimecos, estaban en uso en aquellas naciones los compuestos aromaticos para preservar algun tiempo los cadaveres de la corrupcion: pero no sabemos que lo hiciesen con frecuencia.

Lo que he dicho hasta ahora, es cuanto sé acerca de la religion de los Megicanos. La vanidad de su culto, la supersticion de sus ritos, la crueldad de sus sacrificios, y los rigores de su austeridad, hacian mas manifiestas a sus decendientes las incomparables ventajas que les habia traído la dulce, pura, y santa doctrina de Jesu Cristo, y los exitaban a dar gracias al Padre de las misericordias por haberlos llamado a la luz maravillosa del Evangelio, habiendo dejado perecer a sus antepasados en las tinieblas del error.

LIBRO SEPTIMO.

Gobierno Politico, Militar, y Economico de los Megicanos, esto es, el rei, los señores, los electores, los embajadores, las dignidades, los magistrados, y los jueces; leyes, juicios, y penas; milicia, agricultura, caza, pesca, y comercio; juegos, trage, alimentos, y muebles; idioma, poesia, musica, y baile; medicina, historia, y pintura; escultura, fundicion, y mosaicos; arquitectura, y otras artes de aquella nacion.

Educacion de la juventud Megicana.

EN el gobierno público, y en el domestico de los Megicanos se notan rasgos tan superiores de discernimiento politico, de celo por la justicia, y de amor al bien general, que parecerian de un todo inverosimiles, si no constasen por sus mismas pinturas, y por la deposicion de muchos autores diligentes e imparciales, que fueron testigos oculares de una gran parte de lo que escribieron. Los que insensatamente creen conocer a los antiguos Megicanos en sus decendientes, o en las naciones del Canada y de la Luisiana, atribuiran a fabulas inventadas por los Españoles, quanto vamos a decir acerca de su civilizacion, de sus leyes, y de sus artes. Por no violar, sin embargo, las leyes de la historia, ni la fidelidad debida al público, espondre sinceramente quanto me ha parecido cierto, sin temor de la censura de los criticos.

La educacion de la juventud, que es el principal apoyo de un estado, y lo que mejor da a conocer el caracter de cualquiera nacion, era tal entre los Megicanos, que bastaria por si sola a confundir el orgulloso desprecio de los que creen limitado a las regiones Europeas el imperio de la razon. En lo que voi a decir sobre este asunto tendre por guias las pinturas de los mismos Megicanos, y los escritores mas dignos de credito.

“Nada, dice el P. Acosta, me ha maravillado tanto, ni me ha parecido tan digno de alabanza, y de memoria, como el orden que observaban los Megicanos en la educacion de sus hijos.” En efecto es difícil hallar una nacion que haya puesto mayor diligencia en un articulo tan importante a la felicidad del estado. Es cierto que viciaban la enseñanza con la supersticion: pero el celo con que se aplicaban a educar

a sus hijos debe llenar de confusión a muchos padres de familia de Europa, y muchos de los documentos que daban a su juventud, podrían servir de lección a la nuestra. Todas las madres, sin escluir las reinas, criaban los hijos a sus pechos. Si alguna enfermedad se lo estorbaba, no se confiaba tan facilmente el niño a una nodriza, sino que se tomaban menudos informes acerca de su condicion, y de la calidad de la leche. Acostumbrabanlo desde su infancia a tolerar el hambre, el calor, y el frio. Cuando cumplian cinco años, o se entregaban a los sacerdotes para que los educasen en los seminarios, como se hacia con casi todos los hijos de los nobles, y con los de los reyes, o si debian educarse en casa, empezaban los padres a adoctrinarlos en el culto de los dioses, y a enseñarles las formulas que empleaban para implorar su proteccion, conduciendolos frecuentemente a los templos para que se aficionasen a la religion. Inspirabanles horror al vicio, modestia en sus acciones, respeto a sus mayores, y amor al trabajo. Los hacian dormir en una estera; no les daban mas alimento que el necesario para la conservacion de la vida, ni otra ropa que la que bastaba para la decencia y la honestidad. Cuando llegaban a cierta edad les enseñaban el manejo de las armas, y si los padres eran militares, los conducian consigo a la guerra, a fin de que se instruyesen en el arte militar, se acostumbraesen a los peligros, y les perdiesen el miedo. Si los padres eran labradores o artesanos, les enseñaban su profesion. Las madres enseñaban a las hijas a hilar, y tejer, las obligaban a bañarse con frecuencia, para que estuviesen siempre limpias, y en general procuraban que los niños de ambos sexos estuviesen siempre ocupados.

Una de las cosas que mas encarecidamente recomendaban a sus hijos era la verdad en sus palabras, y si los cogian en una mentira, les punzaban los labios con espinas de maguei. Ataban los pies a las niñas que gustaban salir mucho a la calle. El hijo desobediente y discolo era azotado con ortigas, y castigado con otras penas, correspondientes en su opinion a la culpa.

Explicacion de siete pinturas Megicanas relativas a la educacion.

El sistema de educacion que daban los Megicanos a sus hijos, y el esmero con que cuidaban de la regularidad de sus acciones pueden inferirse de las siete pinturas que existen en la coleccion de Mendoza, desde la cuadragesima nona hasta la quincuagesima sesta. En ellas se espresan la cantidad, y la calidad de los alimentos que le daban, las faenas en que los ocupaban, y las penas con que los corregian. En la ultima, se figura un niño de cuatro años empleado por orden de sus

padres, en algunas manipulaciones faciles, para irse acostumbrando al trabajo; otro de cinco años que cargado con un pequeño fardo, acompaña a su padre al mercado; una niña de la misma edad que empieza a hilar, y otro niño de seis años, que ayuda a su padre recogiendo del suelo granos de maiz, y otras frioleras en la plaza del mercado.

En la pintura quincuagesima primera se muestra un padre que enseña a pescar, a un hijo de siete años, y una madre que enseña a hilar a su hija de la misma edad; algunos muchachos de ocho años, a quienes amenazan con el castigo si no hacen su deber; otro de nueve años, a quien su padre pellizca en varias partes del cuerpo, para corregir su indocilidad, y una muchacha de la misma edad, a quien su madre pellizca solo en las manos; un muchacho, y una muchacha de diez años, a quienes sus padres azotan con una vara, porque no hacian lo que se les habia mandado.

En la pintura quincuagesima segunda se representan dos muchachos de once años, a los que, por no haberse enmendado con otros castigos, obligan sus padres a recibir por la nariz el humo del chile, o pimenton; otro de doce años, que en pena de sus yerros ha sido atado un dia entero por sus padres a un leño, y una muchacha de la misma edad, a quien su madre obliga a barrer por la noche toda la casa, y parte de la calle; un muchacho de trece años que conduce una barquilla cargada de juncos, y una muchacha de la misma edad que está moliendo maiz por orden de su madre; un joven de catorce años empleado en la pesca, y una joven en tejer.

En la pintura siguiente se figuran dos jovenes de quince años, uno entregado por sus padres a los sacerdotes, a fin de que le enseñe los ritos religiosos, y otro entregado al *achcautli*, u oficial de la milicia, para que lo instruya en el arte militar. La quincuagesima cuarta hace ver a los jovenes del seminario empleados por los sacerdotes en barrer el templo, y en llevar ramas de arboles y yervas para adorno de los santuarios, leña para los hogares, junco para las esteras, y piedra y cal para reparar los muros. En la misma y en la siguiente se ven diferentes castigos impuestos a los jovenes de los seminarios por sus superiores. Uno de ellos pincha a un alumno con espinas de maguei, por haber descuidado su obligacion; dos sacerdotes echan ascuas encendidas a la cabeza de otro, por haberlo sorprendido en conversacion familiar con una muchacha; a otro, por el mismo delito, hiernen el cuerpo con pedazos de pino, y a otro queman los cabellos por desobediente. En la última pintura se ve un joven que lleva el equipage de un sacer-

dote, el cual iba a la guerra, a exortar a los soldados, y a practicar ciertas ceremonias supersticiosas.

Educabanse los hijos con tanto respeto a su padre, que aun ya grandes, y casados, apenas osaban hablar en su presencia. Las instrucciones que les daban eran tales, que no puedo menos de copiar aqui una de las exortaciones que les dirigian, y que ha sido conservada por los primeros misioneros apostolicos, que se emplearon en su conversion, especialmente por Motolinia, Olmos, y Sahagun, los cuales aprendieron perfectamente su lengua, y se aplicaron con suma diligencia a investigar sus usos y sus costumbres.

Exortacion de un Megicano a su hijo.

“Hijo mio, le decia el padre, has salido a luz del vientre de tu madre, como el pollo del huevo, y creciendo como él, te preparas a volar por el mundo, sin que nos sea dado saber por cuanto tiempo nos concederá el cielo el goce de la piedra preciosa que en ti poseemos: pero sea el que fuere, procura tú vivir rectamente rogando continuamente a Dios que te ayude. El te crió, y el te posee. El es tu padre, y te amará mas que yo: pon en él tus pensamientos, y dirigele dia y noche tus suspiros. Reverencia y saluda a tus mayores, y nunca les des señales de desprecio. No estés mudo para con los pobres, y atribulados; antes bien date prisa a consolarlos con buenas palabras. Honra a todos, especialmente a tus padres, a quienes debes obediencia, temor, y servicio. Guardate de imitar el ejemplo de aquellos malos hijos, que a guisa de brutos, privados de razon, no reverencian a los que les han dado el ser, ni escuchan su doctrina, ni quieren someterse a sus correcciones: porque quien sigue sus huellas, tendrá un fin desgraciado, y morirá lleno de despecho, o lanzado por un precipicio, o entre las garras de las fieras.

“No te burles, hijo mio, de los ancianos, y de los que tienen alguna imperfeccion en sus cuerpos. No te mofes del que veas cometer una culpa o flaqueza, ni se la echas en cara: confundete, al contrario, y teme que te suceda lo mismo que te ofende en los otros. No vayas a donde no te llaman, ni te ingieras en lo que no te importa. En todas tus palabras y acciones, procura demostrar tu buena crianza. Cuando converses con alguno, no lo molestes con tus manos, ni hables demasiado, ni interrumpas, ni perturbes a los otros con tus discursos. Si oyes hablar a alguno desacertadamente, y no te toca corregirlo, calla: si te toca, considera antes lo que vas a decirle, y

no le hables con arrogancia, a fin de que sea mas agradecida tu correccion.

“Cuando alguno hable contigo, oyelo atentamente, y en actitud comedida, no jugando con los pies, ni mordiendo la capa, ni escupiendo demasiado, ni alzandote a cada instante si estás sentado: pues estas acciones son indicios de ligereza, y de mala crianza.

“Cuando te pongas a la mesa, no comas aprisa, ni des señal de disgusto si algo no te agrada. Si a la hora de comer viene alguno, parte con él lo que tienes, y cuando alguno coma contigo, no figes en él tus miradas.

“Cuando andes, mira por donde vas, para que no te des encuentres con los que pasan. Si ves venir a alguno por el mismo camino, desviate un poco para hacerle lugar. No pases nunca por delante de tus mayores, sino cuando sea absolutamente necesario, o cuando ellos te lo ordenen. Cuando comas en su compañía, no bebas antes que ellos, y sirveles lo que necesiten, para grangearle su favor.

“Cuando te den alguna cosa, aceptala con demostraciones de gratitud. Si es grande, no te envanescas. Si es pequeña no la desprecies, no te indignes, ni ocasiones disgusto a quien te favorece. Si te enriqueces no te insolentes con los pobres, ni los humildes: pues los dioses que negaron a otros las riquezas para dartelas a tí, disgustados de tu orgullo, pueden quitartelas a tí, para darlas a otros. Vive del fruto de tu trabajo: porque asi te sera mas agradable el sustento. Yo, hijo mio, te he sustentado hasta ahora con mis sudores, y en nada he faltado contigo a las obligaciones de padre; te he dado lo necesario, sin quitarselo a otros. Haz tú lo mismo.

“No mientas jamas, que es gran pecado mentir. Cuando refieras a alguno lo que otro te ha referido, di la verdad pura, sin añadir nada. No hables mal de nadie. Calla lo malo que observes en otro, si no te toca corregirlo. No seas noticiero, ni amigo de sembrar discordias. Cuando llesves algun recado, si el sugeto a quien lo llevas se enfada, y habla mal de quien lo envia, no vuelvas a él con esta respuesta; sino procura suavizarla, y disimula cuanto puedas lo que hayas oido, a fin de que no se suciten disgustos, y escandalos, de que tengas que arrepentirte.

“No te entretengas en el mercado mas del tiempo necesario: pues en estos sitios abundan las ocasiones de cometer exesos.

“Cuando te ofrescan algun empleo, haz cuenta que lo hacen para probarte: asi que no lo aceptes de pronto, aunque te reconozcas mas apto que otro para egercerlo, sino escusate hasta que te obliguen a aceptarlo; asi seras mas estimado.

“ No seas disoluto, por que se indignarán contra tí los dioses, y te cubriran de infamia. Reprime tus apetitos, hijo mio, pues aun eres joven, y aguarda a que llegue a edad oportuna la doncella que los dioses te han destinado para muger. Dejalo a su cuidado, pues ellos sabrán disponer lo que mas te convenga. Cuando llegue el tiempo de casarte, no te atrevas a hacerlo sin el consentimiento de tus padres; porque tendras un exito infeliz.

“ No hurtes, ni te des al robo: pues seras el oprobrio de tus padres, debiendo mas bien servirles de honra, en galardón de la educacion que te han dado. Si eres bueno, tu egemplo confundira a los malos. No mas, hijo mio: esto basta para cumplir las obligaciones de padre. Con estos consejos quiero fortificar tu corazon. No los desprecies ni los olvides, pues de ellos depende tu vida, y toda tu felicidad.”

Tales eran las instrucciones que los Megicanos inculcaban en el animo de sus hijos. Los labradores, y los mercaderes les daban otros avisos particulares relativos a su profesion, que omito por no fastidiar a los lectores: pero no quiero omitir los documentos que las madres dirigian a sus hijas, pues los creo oportunos para dar a conocer su educacion, y sus usos.

Exortacion de una Megicana a su hija.

“ Hija mia, decia la madre, nacida de mi sustancia, parida con mis dolores, y criada con mi leche, he procurado criarte con el mayor esmero, y tu padre te ha elaborado y pulido a guisa de esmeralda, para que te presentes a los ojos de los hombres, como una joya de virtud. Esfuerzate en ser siempre buena: porque si no lo eres ¿quien te querra por muger? Todos te despreciarán. La vida es trabajosa, y es necesario echar mano de todas nuestras fuerzas, para obtener los bienes que los dioses nos quieren enviar: pero conviene no ser perezosa ni descuidada, sino diligente en todo. Sé aseada, y ten tu casa en buen orden. Da agua a tu marido para que se lave las manos, y haz el pan para tu familia. Donde quiera que vayas presentate con modestia y compostura, sin apresurar el paso, sin reirte de las personas que encuentres, sin fijar las miradas en ellas, sin volver ligeramente los ojos a una parte y otra, a fin de que no padezca tu reputacion. Responde cortesmente a quien te salude, o te pida algo.

“ Empleate diligentemente en hilar, en tejer, en coser, y en bordar; porque asi seras estimada, y tendras lo necesario para comer, y vestirtirte. No te des al sueño, ni descanses a la sombra, ni vayas a tomar el fresco, ni te abandones al reposo: pues la inaccion trae consigo la pereza y otros vicios.

“ Cuando trabages no pienses mas que en el servicio de los dioses, y en el alivio de tus padres. Si te llaman ellos, no aguardes a la segunda vez, si no acude pronto para saber lo que quieren, y a fin de que tu tardanza no les ocasione disgusto. No respondas con arrogancia, ni muestres repugnancia a lo que te ordenan: si no puedes hacerlo, excusate con humildad. Si llaman a otra, y no acude, responde tú, oye lo que mandan, y hazlo bien. No te ofrezcas nunca a lo que no puedes hacer. No engañes a nadie, pues los dioses te miran. Vive en paz con todos: ama a todos honesta, y discretamente, a fin de que todos te amen.

“ No seas avara de los bienes que los dioses te han concedido. Si ves que otros dan, no sospeches mal en ello: por que los dioses, de quienes son todos los bienes, los dan como, y a quien les agrada. Si quieres que los otros no te disgusten, no los disgustes tú a ellos.

“ Evita la familiaridad indecente con los hombres, ni te abandones a los perversos apetitos de tu corazon: por que seras el oprobrio de tus padres, y ensuciarás tu alma, como el agua con el fango. No te acompañes con mugeres disolutas, ni con las embusteras, ni con las perezosas: por que infaliblemente inficionarán tu corazon con su egemplo. Cuida de tu familia, y no salgas a menudo de casa, ni te vean vagar por las calles, y por la plaza del mercado, pues alli encontrarás tu ruina. Considera que el vicio, como yerba venenosa, da muerte a quien lo adquiere, y una vez que se introduce en el alma, difícil es arrojarlo de ella. Si encuentras en la calle algun joven atrevido, y te insulta, no le respondas, y pasa adelante. No hagas caso de lo que te diga: no des oidos a sus palabras: si te sigue, no vuelvas el rostro a mirarlo, para que no se inflamen mas tus pasiones. Si asi lo haces, se detendra, y te dejará ir en paz.

“ No entres en casa agena sin urgente motivo, por que no se diga o se piense algo contra tu honor: pero si entras en casa de tus parientes, saludalos con respeto, y no estés ociosa, si no toma inmediatamente el huso, o empleate en lo que sea necesario.

“ Cuando te cases, respeta a tu marido, y obedecelo diligentemente en lo que te mande. No le ocasiones disgusto, ni te muestres con él desdeñosa, ni airada: acogelo amorosamente en tu seno, aunque sea pobre, y viva a tus espensas. Si en algo, te apesadumbra no le des a conocer tu desazon cuando te mande algo: disimula por entonces, y despues le espondras con mansedumbre lo que sientes, a fin de que, con tu suavidad, se tranquilice, y no te aflija mas. No lo denuestes en presencia de otro, por que tú seras la deshonrada.

Si alguno entrase en tu casa para visitar a tu marido, muéstrate agradecida, y obsequialo como puedas. Si tu marido es desacordado, sé tu discreta. Si no maneja bien sus bienes, dale buenos consejos: pero si absolutamente es inútil para aquel encargo, tomalo tú por tu cuenta, cuidando esmeradamente de tus posesiones, y pagando exactamente a los operarios. Guardate de perder algo por tu descuido.

“Sigue, hija mía, los consejos que te doi. Tengo muchos años, y bastante práctica del mundo. Soy tu madre, y quiero que vivas bien. Fija estos avisos en tu corazón, pues así vivirás alegre. Si por no querer escucharme, o por descuidar mis instrucciones, te sobrevienen desgracias, culpa tuya será, y tú serás quien lo sufra. No más, hija mía: los dioses te amparen.”

Escuelas públicas, y seminarios.

No contentos los Megicanos con estas instrucciones, propias de la educación doméstica, todos enviaban sus hijos a las escuelas públicas, que estaban cerca de los templos, en las cuales, durante tres años, se instruían en la religión, y en las buenas costumbres. Además de esto, casi todos, y especialmente los nobles, procuraban que sus hijos fuesen educados en los seminarios anexos a los mismos templos. Había muchos de estos establecimientos en las ciudades del imperio Megicano, tanto para los niños, como para los jóvenes de ambos sexos. Los de niños, y jóvenes del sexo masculino estaban a cargo de los sacerdotes, únicamente consagrados a su educación: los de muchachas dependían de matronas respetables por su edad, y por sus costumbres. No había comunicación entre los seminarios de personas de sexo diferente, y cualquier descuido en esta parte era severamente castigado. Había seminarios distintos para nobles, y para plebeyos. Los jóvenes nobles se empleaban en los ministerios interiores y más inmediatos al santuario, como barrer el atrio superior, y atizar, y mantener el fuego sagrado. Los plebeyos llevaban la leña necesaria, y piedra, y cal para la reparación de los edificios sagrados. Los unos, y los otros tenían superiores que los instruían en la religión, en la historia, en la pintura, en la música, y en las otras artes convenientes a su clase.

Las muchachas barrían el atrio inferior del templo, se levantaban tres veces en la noche para ofrecer copal a los ídolos, preparaban las viandas que servían en las oblações, y tejían toda clase de telas. Aprendían además las ocupaciones propias de su sexo, con lo que, además de evitar la ociosidad, tan perjudicial en la edad juvenil, se acostumbraban insensiblemente a las fatigas domésticas. Dormían en

grandes salas, a vista de las matronas, las cuales de nada cuidaban tanto como de la modestia de las alumnas, y de la compostura de sus acciones. Cuando algún alumno, u alumna del seminario iba a visitar a sus padres, lo que sucedía raras veces, siempre lo acompañaban algunos condiscipulos suyos, y un superior. Después de haber escuchado con humildad, y silencio las instrucciones, y consejos que le daba su padre, volvía prontamente al seminario. Allí permanecía hasta la época del matrimonio, que, como ya hemos dicho, era en los jóvenes, de veinte a veintidos años, y en las doncellas de diez y siete a diez y ocho. Cuando llegaba aquella época, o el mismo joven pedía permiso al superior para ir a casarse, o, lo que era más común, el padre hacía la petición, con el mismo objeto, dando antes las debidas gracias al superior por el cuidado que había tenido de su hijo. El superior, al licenciar en la fiesta grande de Tezcatlipoca todos los jóvenes de ambos sexos que iban a casarse, pronunciaba un discurso, exortándolos a la perseverancia en la virtud, y al cumplimiento de las obligaciones del nuevo estado. Eran muy apreciadas para esposas las jóvenes educadas en los seminarios, tanto por sus arregladas costumbres, cuanto por su destreza en todas las labores peculiares de su sexo. El joven que a la edad de veintidos años no se casaba, se reputaba perpetuamente consagrado al servicio de los dioses, y si después de aquella consagración, se arrepentía del celibato, y quería tomar mujer, se hacía infame para siempre, y no había mujer que lo quisiera por marido. En Tlascala se cortaba el cabello a los que, llegada la edad conveniente, no se casaban: y aquella señal era entre ellos deshonorosa.

Los hijos aprendían, por lo común, el oficio de sus padres, y abrazaban su profesión. Así se perpetuaban las artes en las familias, con beneficio del estado. Los jóvenes destinados a la magistratura eran conducidos por sus padres a los tribunales, donde aprendían las leyes del reino, y las prácticas, y fórmulas de los juicios. En una de las pinturas de la colección de Mendoza, se representan cuatro magistrados examinando una causa, y detrás a sus cuatro jóvenes *teteuctin*, o caballeros, que escuchan sus deliberaciones. A los hijos de los reyes, de los nobles, y de los señores principales, se daban ayos que velasen sobre su conducta, y mucho antes que pudiesen entrar en posesión del reino o del estado, se les confería comúnmente el gobierno de alguna ciudad o distrito, para que se acostumbrasen al arte difícil de regir a los hombres. Esta práctica tubo origen en tiempo de los primeros reyes Chichimecos, pues que Nopaltzin, desde que fue coronado rei